

Asunción, 14 de junio de 2016.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el fin de saludarlo, e informar de mi viaje del día 12 de junio pasado.

Con la presencia de treinta líderes, en la Comunidad La Armonía, distrito de Irala Fernández (Presidente Hayes) se desarrolló la charla sobre la Constitución Nacional y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, así como la Ley 234/93, que la ratifica. El eje central de la exposición trató sobre la "Consulta Previa" como mecanismo a implementar en relación a proyectos que tengan que ver con los pueblos indígenas.

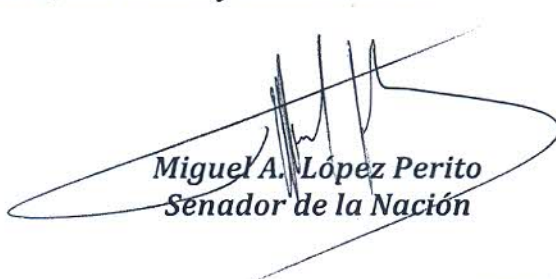
Es de destacar la presencia de cuatro parcialidades en el encuentro, como los Enxet, Sanapana, Nivaclé y Tova, con lo que ha sido de una pluridad muy importante, teniendo en cuenta la diversidad de culturas y orígenes de los habitantes del Chaco Paraguayo. Del mismo modo, los mismos protagonistas plantearon opciones de representación departamental, con derivaciones hasta electorales, en la defensa de sus intereses.

Adjunto fotos.





Sin otro particular, me despido de Usted, con estima y consideración.


Miguel A. López Perito
Senador de la Nación

Senador de la Nación
Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. S. D.




ARNALDO DURÉ
H. Cámara Senadores